

RIO GALLEGOS, 19 OCT 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.393/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita la realización del Proyecto de Extensión denominado "Octubre Coral en la U.A.R.G. Coros invitados cantan en la U.A.R.G." en el marco del Programa Canto Coral 2009, bajo la responsabilidad de la Prof. Magdalena Inés AMETRANO, los días 10 y 22 de Octubre de 2009;

QUE los objetivos generales del citado Proyecto de Extensión son promover la actividad coral desde la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G., propender al desarrollo del canto coral, como actividad abierta y generosa a la comunidad, relacionar la Universidad, a través del canto coral, con otras Universidades, crear nuevos vínculos dentro y fuera del país y relacionar el Coro UNPA con otras Instituciones;

QUE se cuenta con los siguientes antecedentes: "Septiembre Coral" con música europea realizado en Septiembre del año 2008, "Música Brasileira en la U.A.R.G.", Taller coral "Trabajar y estudiar cantando" y "Taller Coral y Seminario de la Rythmica" efectuado en Septiembre de 2009;

QUE la actividad se encuentra abierta a la región y comunidad en general de Río Gallegos, alumnos de la UARG-UNPA, habiéndose invitado a los participantes de los talleres corales realizados, así como profesores de Música, Cantantes e interesados en conocer la actividad;

QUE la asistencia es gratuita para los participantes;

QUE se solicita se cubra el gasto que demanda la realización de una cena para CINCUENTA (50) personas, entre las cuales se cuenta con los miembros de los Coros invitados de Ramos Mejía y Popular del Banco CREDICOOP;

QUE por Nota N° 2238/09 el Sr. Secretario de Administración certifica la existencia de crédito presupuestario;

QUE obra Despacho N° 021/09 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual se recomienda autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado "Octubre Coral en la U.A.R.G. Coros invitados cantan en la U.A.R.G." en el marco del Programa Canto Coral 2009, bajo la responsabilidad de la Prof. Magdalena Inés AMETRANO, los días 10 y 22 de Octubre de 2009, dejar establecido que la actividad es gratuita para los participantes y autorizar a la Secretaría de Administración a afrontar el gasto que demande la realización de una cena para CINCUENTA (50) personas, entre las cuales se cuenta con los miembros de los Coros invitados de Ramos Mejía y Popular del Banco CREDICOOP;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "Octubre Coral en la U.A.R.G. Coros invitados cantan en la U.A.R.G." en el marco del Programa Canto Coral 2009, bajo la responsabilidad de la Prof. Magdalena Inés AMETRANO, los días 10 y 22 de Octubre de 2009.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la asistencia al Proyecto de Extensión denominado

///



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

"Octubre Coral en la U.A.R.G. Coros invitados cantan en la U.A.R.G.", es gratuita para los participantes.-

ARTÍCULO 3º.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración a afrontar el gasto que demande la realización de una cena para CINCUENTA (50) personas, entre las cuales se cuenta con los miembros de los Coros invitados de Ramos Mejía y Popular del Banco CREDICOOP.-

ARTÍCULO 4º.- EL GASTO que demande el cumplimiento del presente instrumento legal será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.2 - RECURSOS PROPIOS - PRESUPUESTO 2009.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVARSE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dra. Zulma Lizarralde
Directora Dpto. Ciencias Exactas y Naturales
a/c. Decanato
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

618